



ENGLISH RECOMENDAR CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



08/02/2010

REPUBLICA DOMINICANA: Corte de Apelación condena peluquero que violó sobrina de 13 años

Un peluquero violó a una sobrina de 13 años, a la cual embarazó, fue condenado a 20 años de prisión por los jueces de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de esta ciudad.

El sentenciado es Confesor Ramírez Boció (Conté), quien fue encontrado culpable de incesto y violar los artículos 332-1 y 332-2 del Código Penal. El hecho ocurrió en noviembre del 2007, en Guanico, Elías Piña, según el expediente instrumentado por la Policía. La menor de 13 años en la violación quedó embarazada, pero la criatura murió siete días después de haber nacido.

El peluquero violó en reiteradas ocasiones a la menor, en la vivienda de la abuela, aprovechando que esta no estaba.

El procurador adjunto de la Corte de Apelación de esta localidad, en su dictamen solicitó la anulación de la sentencia y el conocimiento de un nuevo juicio.

El tribunal de alzada estuvo representado por los magistrados María Australia Matos Cortes, Miguel Angel Figuerero Rodríguez, Joselin Moreta Carrasco, Domitilio Ferreras Medina y Luis Alberto Diaz de la Cruz.

El querrelante fue Jacinto Ramírez Boció, hermano del violador, quien fue defendido por Vialma Félix, abogada de oficio.

La Corte Penal de esta ciudad, conoció el caso, luego que la Suprema Corte de Justicia (SCJ), casara la sentencia y la enviara a este tribunal.

Autor: TEUDDY A. SANCHEZ

<http://elnuevodiario.com.do>

Buscar en el sitio

BUSCAR

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.
 Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5](#).
 Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).